

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **056**

Fecha: 05/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 002 2015 00170	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANANDINA SA	VICTOR ARMANDO - GAMBOA VELASCO	Auto Interlocutorio RECONOCE PERSONERIA JURIDICA, RESUELVE RECURSO DE REPOSICION, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DEL PAGADOR Y CONSIGNACIONES DE DEPOSITOS Y RESUELVE INCIDENTE DE NULIDAD	04/05/2022	
54001 40 03 002 2015 00761	Ejecutivo Singular	FARIDE - VEGA PARADA	ANA DOLORES - QUIÑONES GALLARDO	Auto de Tramite APRUEBA LIQUIDACION CREDITO, ORDENA ENTREGA DEPOSITOS, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	04/05/2022	
54001 40 03 002 2019 00722	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GUIZA HERREÑO	YEXICA YULEYCY PEÑA CASAS	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION Y COSTAS PROCESALES	04/05/2022	
54001 40 03 002 2021 00377	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	EUDORO - MORALES DUARTE	Auto de Tramite NO ACCEDE ENTREGA DEPOSITOS	04/05/2022	
54001 40 03 002 2021 00466	Ejecutivo Singular	INGMELEC SAS	TEJAR SANTA MARIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	04/05/2022	
54001 40 03 002 2021 00635	Ejecutivo Singular	PITA IBIZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS	LUZ DARY CARDENAS SALAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/05/2022	
54001 40 03 002 2021 00896	Ejecutivo Singular	C. I. EXCOMIN LTDA	JORGE ELIECER PEÑARANDA ZULUAGA	Auto Interlocutorio RESUELVE SOLICITUD DE REDUCCION DE EMBARGOS, COMISIONA PARA SECUESTRO, CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES Y ORDENA PRESTAR CAUCION A LA PARTE DEMANDANTE	04/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER PAULINE PEREZ RUIZ
SECRETARIA